

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Palma de Mallorca.—Lunes 20 de Septiembre de 1915



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Miguel Maura y Montaner,

PRESBITERO

RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR DE SAN PEDRO DE ESTA DIÓCESIS

Falleció ayer a las 10 de la noche, a los 72 años de edad,

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P.

El Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico, S. V., los Rdos. Superiores, Claustro de Profesores del Seminario y la familia del finado, participan a sus relaciones tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos que se celebrarán en sufragio de su alma.

En la mañana de hoy, de seis a once, se rezarán misas, **corpore praesente**, en la Iglesia del Seminario. A las seis de la tarde, rosario y conducción del cadáver a la cripta del Monasterio del Centro Eucarístico, del cual fué fundador.

Mañana 21, a las once, se celebrará en la mencionada Iglesia solemne Misa de **Requiem**.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la Iglesia.

Las Señoras podrán asistir a los citados actos.

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Palma de Mallorca. Lunes 30 de Septiembre de 1913



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Miguel Maura y Montaner,

PREBÍTERO

RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAI DE SAN PEDRO DE ESTA DIOCESIS

Falleció ayer a las 10 de la noche a los 75 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P.

El Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico, S. V. los Rdos. Superiores, Claustro de Profesores del Seminario y la familia del finado, participan a sus relaciones tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos que se celebraran en sufragio de su alma.

En la mañana de hoy, de seis a once, se rezará misa **corporal** **re presente**, en la Iglesia del Seminario. A las seis de la tarde, traslado y conducción del cadáver a la cripta del Monasterio del Centro Eucarístico del cual fue fundador.

Mañana 21, a las once, se celebrará en la mencionada Iglesia solemne Misa de **Requiem**.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la Iglesia.

Las Señoras podrán asistir a los citados actos.